

Pierde brillo recaudación con EPN (Reforma 27/11/18)

Pierde brillo recaudación con EPN (Reforma 27/11/18) Belén Rodríguez Cd. de México (27 noviembre 2018).- Aún con el impulso que dio en sus primeros años la reforma fiscal a la recaudación, los excedentes generados no han tenido el impacto esperado en cuanto a desarrollo económico y los ingresos tributarios se encuentran estancados. De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda, durante el primer año de la reforma, la recaudación registró un crecimiento real anual de 11.3 por ciento; un año después, en 2015, el avance fue de 27.9 por ciento, y en 2016, alcanzó 11.9 por ciento.

Sin embargo, para 2017, este impulso parece haber llegado a su tope. La recaudación en ese año fue menor en 0.9 por ciento que la del periodo previo, al sumar 2.2 billones de pesos, equivalentes a 13.1 puntos del Producto Interno Bruto (PIB). En total, desde 2014 y hasta el cierre de septiembre, se ha recaudado un billón 96 mil millones de pesos más que lo programado, según cifras de Hacienda. Si bien el impulso observado mitigó la caída del ingreso total, que se habría visto fuertemente afectado por la caída de los precios del crudo a nivel internacional, el resultado final es que los beneficios de la reforma no han logrado permear a la población como se planteó inicialmente. "Los cambios en la estructura y en la política tributarias derivadas de la reforma fiscal en México no han tenido el efecto esperado en términos de desarrollo económico y el sustento social para los que estaban dirigidos", señaló el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY). Según explica el organismo, los ingresos tributarios son incluso inferiores al gasto corriente, que son las erogaciones establecidas para que el Gobierno realice sus funciones, situación que ha contribuido a que algunos planes sociales que acompañaban a la reforma no se concretaran, como el sistema de seguridad social universal. Además, añade el CEEY, la mayor carga tributaria ha recaído en contribuyentes denominados cautivos, que conforman la economía formal, lo que ha fomentado la evasión fiscal y la informalidad. De acuerdo con el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), otro de los problemas consiste en que recurrentemente el gasto ejercido supera su presupuesto inicial, por lo que aún con ingresos excedentes la deuda subió durante el sexenio. "Por este motivo, los beneficios de la Reforma Hacendaria, la Reforma Energética y la Reingeniería del Gasto no han sido suficientes como para frenar el incremento de la deuda total", indica el CIEP. Según ha señalado durante el sexenio la Auditoría Superior de la Federación, buena parte de los ingresos excedentes del Sector Público se ha empleado para cubrir el creciente gasto corriente, pero su ejercicio ha carecido de transparencia. Entre las principales medidas de la reforma se encuentran la homologación de la tasa de IVA a 16 por ciento, la eliminación de exenciones a algunos productos, impuestos a ganancias de capital y dividendos.